

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a seis de julio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BRITO.

MINISTROS: SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ, SEÑOR CERDA y el ministro suplente: señor BIEL.

No asiste el Ministro señor **Blanco** por hacer uso de licencia médica.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO